GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE INICIO CONTRATO 27102022-1579	Código: FO-CA-01-011 Versión: 09 Fecha de Modificación: 10/01/2019

FECHA DEL ACTA		11/11/2022
RADICADO	CONTRATO	27102022-1579
SECRETARÍA		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
UNIDAD / DEPENDENCIA		DESARROLLO RURAL
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	Raúl Jiménez García
	CARGO	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
CONTRATISTA O CONVINIENTE		ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ANSERMA LA PLAYA
No. DE IDENTIFICACION		901.274.615-3
REPRESENTANTE LEGAL		Jorge Eduardo Rendón Holguín
OBJETO DEL CONTRATO		Aunar esfuerzos técnicos, tecnológicos y financieros para apoyar la cadena ganadera del Departamento de Caldas en su componente de mejoramiento genético de la Asociación de Ganaderos del municipio de Anserma.
VALOR		5.568.733 COP
PLAZO (Indicar el plazo tal y como se pactó en el contrato)		hasta el 23 Diciembre de 2.022
FECHA DE INICIO		11/11/2022
FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AAAA)		23/12/2022
DURACION DEL CONTRATO		1 Meses y 13 Dias

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION		
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO	4500022035
	FECHA DE EXPEDICION	27/10/2022
APROBACION DE POLIZAS	ACTA NUMERO	1
	FECHA	10/11/2022
AFILIACION ARL (Aplica para Prestacion de servicios)	RADICADO	n/a
	FECHA	
De conformidad con el artículo 174 del Estatuto de Rentas del Departamento (Ordenanza 816 de 2017), el pago de las estampillas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del Contratista.		

NUMERO DE CONSTANCIA SECOP	CO1.PCCNTR.4177736		
SUPERVISOR (ES)	Jorge Andrés Pulgarín Giraldo	C.C.	75.072.677
		C.C.	
		C.C.	
		C.C.	

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE INICIO CONTRATO 27102022-1579	Código: FO-CA-01-011 Versión: 09 Fecha de Modificación: 10/01/2019
INTERVENTOR (Cuando Aplique)	NIT	
	RAZON SOCIAL	
	CONTRATO No.	

Las partes acordaron como fecha de inicio el día viernes, 11 de noviembre de 2022, y según el plazo pactado la fecha de terminación será el viernes, 23 de diciembre de 2022

Para constancia firman los intervinientes:

Raul Jiménez García
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
EL DEPARTAMENTO

Cy. Ed. J. R. J.
ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ANSERMA LA PLAYA
Jorge Eduardo Rendón Holguín
EL CONTRATISTA C.C. 10.164.231

Jorge Andrés Pulgarín Giraldo
Supervisor

0
Supervisor

Nota: Se debe remitir el original de esta acta a la *Oficina de Radicación de la Secretaría Jurídica*, con el fin de que repose en el expediente del contrato.